

427

<b>ACTA N° 070</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN</small>
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código:</b> FO-MI-04	<b>Versión:</b> 04	<b>Fecha de Aprobación:</b> 17/10/2012

<b>CORPORACIÓN</b>	Concejo Municipal de Caldas
<b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>	30 de noviembre de 2017 – 06:15am
<b>TIPO SESIÓN</b>	Ordinaria
<b>No. SESIÓN</b>	070
<b>INVITADO (S)</b>	ponentes
<b>TEMA PRINCIPAL</b>	Devastes proyectos de acuerdo
<b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b>	1 de febrero de 2018

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Debate proyecto de acuerdo 017 del 31 de octubre de 2017 por medio del cual se aprueba el presupuesto general de ingresos y egresos del Municipio de Caldas Antioquia para la vigencia fiscal del año 2018.
5. Debate proyecto de acuerdo 019 del 31 de octubre de 2017 por medio del cual se crea un banco del progreso del Municipio de Caldas.
6. Debate proyecto de acuerdo 021 del 21 de noviembre del 2017 por medio del cual se autoriza al señor Alcalde para comprometer vigencia futura excepcional para convenio interadministrativo.
7. Posesión y palabras de la mesa directiva electa para el año 2018, presidente Gloria Amparo Ramírez Calle, vicepresidente primero Jhon Jairo Velásquez Ortiz y vicepresidente segundo Mauricio Cano Carmona, secretario Juan Gabriel Vélez.
8. Nombramiento de una comisión que se sirva informar al Alcalde Carlos Eduardo Duran Franco que el concejo se encuentra reunido para la clausura del periodo de sesiones ordinarias 2017.
9. Clausura por parte del señor Alcalde Carlos Eduardo Duran Franco.

#### PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBÉ CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente

<b>ACTA N° 070</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 15 concejales presentes.

**PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.**

**PUNTO CUARTO: DEBATE PROYECTO DE ACUERDO 017 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2018.**

- **Interviene el Secretario Juan Gabriel Vélez:**

**SE LEE PONENCIA PROYECTO DE ACUERDO 017.**

- **Interviene la concejala Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Buenos días para todos, como lo mencionaba la ponencia el presupuesto para la vigencia 2018 invito a los honorables concejales que me acompañen con el voto para seguir el cumplimiento del plan de desarrollo Caldas progresa, muchas gracias.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Buenos días, desde la función de presupuesto del proyecto señora ponente yo solicite que porque no mirábamos en el tema de las facultades de colocar algo que nos permitiera a nosotros tener más control sobre ese tema y lo hemos podido corroborar ahora con la presentación de algunos secretarios vemos que no ha sido la mejor, que bueno colocar algo dentro de las facultades que nos dejara a nosotros tener control sobre estas eventualidades.

<b>ACTA N° 070</b>		 Concejo Municipal de Caldés Ant. (Transparencia y Renovación)
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

Lo que han hecho muchos secretarios deja mucho que pensar, no ejecutan el presupuesto, no traen la información y me parece que es una falta de respeto para este concejo, yo propondría que en el artículo cuarto de las generalidades colocar un monto limite o también colocar un párrafo porque aquí señor presidente en 2 años que llevamos no hemos tenido la presencia de los jurídicos y sería importante para conocer las posiciones que toma el señor Alcalde y para ver las demandas en procesos que tiene la Administración Municipal entonces colocar un párrafo que nos permitiera dar algunas limitaciones en este escrito, gracias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días, que vamos hacer con el tema de los POAIS en vista de que ninguno tiene los indicadores claros, que propuestas hay al respecto de hacer esas modificaciones.

En términos generales vemos que las dependencias en su momento no nos trajeron la ejecución bien, al respecto que se plantea.

Teniendo en cuenta que la ejecución del gasto de algunas dependencias está por debajo del 75% cual es la propuesta para estas diferentes secretarías que no alcanzan el presupuesto teniendo en cuenta que las proyecciones están para el 2018 son basadas en el 2017 y me parece un poco delicado aprobar un presupuesto sin l comparativo o ajustado a la ejecución 2017.

Qué esfuerzo van a tener los secretarios que no alcanzaron a cumplir con este presupuesto planteado en el 2017, hay un tema que viene desde el 2019 cuando se aprueban vigencias futuras para ese entonces seleccionaron una cantidad de acueductos y uno de ellos era el acueducto de sector de la Corrala parte alta, en que rubro va quedar el recurso para poder cumplir con este compromiso con la comunidad de ese sector.

- **Interviene el concejal Carlos Augusto Escobar:**

Buenos días para todos, más que en este momento discutir el presupuesto pero si hay un tema que es muy importante para esta corporación, cuando se habla en el cuarto artículo del tema de las facultades no quiere decir que si aquí se pone o se quita algo la Administración no pueda trabajar eso básicamente lo que define es que esta corporación tendría un control y lo explico así porque dentro del artículo 4 hay 11 facultades y digamos hay una o dos que generan prácticamente el control por parte de esta corporación las otras son mas de manejo de secretaria de hacienda para hacer algunos movimientos y hay una que preocupa porque tiene que ver mucho con las Administraciones que siguen.

Que uno haga bien o mal su trabajo en la Administración es una cosa pero que joda a los que vienen es otra cosa.

- **Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:**

<b>ACTA N° 070</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

Buenos días para todos, tengo una sugerencia para la ponente de este proyecto que bien preocupada ha estado porque todo esto salga adelante, sin dejar de reconocer que en el trabajo pedagógico que hizo hay debilidades pero creo que hoy se debe marcar una pauta que ayude a nuestro Municipio Caldas se vea cada vez mas estimulado con estos temas de presupuesto.

En el tema del Plan Operativo anual le pido a la ponente y al secretario de hacienda que por favor a través de unas capacitaciones con unos formatos ya definidos ellos puedan traer a consideración un tema formal, pedagógico donde las líneas para desarrollar este plan operativo anual de inversiones se lleve a buenos términos.

Veo que no aparecen ahí los estímulos para la comunidad de Caldas frente al pago oportuno como contribuyente, si se cumplen estas debilidades que se han venido detectando no solo hoy sino desde un antes de la socialización de ese presupuesto yo digo que pueden llegar a un buen fin, muchas gracias.

- **Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Los proyectos que vienen para el buen desarrollo del Municipio, nosotros lo aprobamos, aquí no se ha negado nada que no sea para el beneficio de la comunidad pero siempre y cuando sean claros con nosotros porque como le vamos a dar la cara a la comunidad y después se quejan cuando en las redes salen a decir de cada concejal cual ha sido su participación en el Gobierno y como lo han hecho.

- **Interviene la concejala Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Respecto a las inquietudes del concejal Mauricio Cano, se establece que en el mes de febrero en las primeras sesiones esta uno de los secretarios de despacho dadas las incorporaciones de los recursos y actualizadas los proyectos vendrán a exponernos los POBAL como lo han hecho.

No tenemos los gastos de funcionamiento y la ejecución de todas las secretarías en la socialización del presupuesto siempre se indico que el corte era al 30 de septiembre, en mi concepto no dejare de aprobar un presupuesto porque aun no se ha terminado el año y todavía falta un mes para que se cumpla el termino de ejecución, los secretarios que no alcanzaron a ejecutar el presupuesto muchos de los secretarios que estuvieron aquí nos informaron que sus indicadores no se encontraban algunos programas incluidos y que ya se habían ejecutado igualmente si no se ejecutaron para eso sabemos que existen los traslados presupuestales.

Quiero exponer que Colombia tiene 1.101 Municipios y que Caldas es el numero 141, entonces verdaderamente si estamos tan mal frente al desempeño fiscal?, respecto a las solicitudes de la concejala Beatriz León para poder hacer ese tipo de beneficios tributarios como lo llama la ley debe de haber una expedición de una ley Nacional.

No acojo la solicitudes de la concejala Gloria Amparo y de el concejal Carlos Escobar y considero que hay suficiente ilustración respecto al proyecto.

<b>ACTA N° 070</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

- **Interviene el concejal Carlos Augusto Escobar:**

Yo por respeto al Municipio solo lo compare con los 10 del Área Metropolitana no quería llevarlo al tema de Colombia pero como la concejal Sorany lo toca es verdad que Colombia tiene 1.101 Municipios, es verdad que Caldas quedo de 141 pero también es verdad que hay 968 en sexta, estamos al mismo nivel en desempeños fiscales que los Municipios de sexta, ni siquiera alcanzamos a los de quinta y eso es por el manejo fiscal del Municipio.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Me parece muy duro lo que la concejal ponente nos dice hoy, primero no me da ni explicación porque no acoge mi propuesta cuando yo deje la alternativa abierta y enseguida propone suficiente ilustración porque tiene los votos, que va pasar aquí con la opinión de los demás concejales o será que no tiene posibilidad de opinar.

Qué respuesta nos pueden tener la Dra. Katherine y el Dr. Abel, me parece que si están ahí es por algo, está bien que tengamos un compromiso Político porque no pensamos que tenemos todo el derecho a disentir de lo que piensa el otro cuando es válido.

- **Interviene el Dr. Abel:**

Buenos días para todos, Caldas salió con un indicador mayor del 80 que quiere decir que es solvente y que no es fácil cuando es un Municipio que viene con una deuda y para poder ser solventes fiscalmente la deuda tiene mucho que ver en esos temas y era una buena noticia a porque vamos creciendo y yo se que vamos a crecer. Las proyecciones que tenemos, el cumplimiento y como lo hemos garantizado cuando nosotros hacemos la ejecución total del presupuesto al 30 o 31 de cada vigencia Caldas cumple con una ejecución, de pronto no ideal como lo quisiéramos del 99% pero si alrededor del 91, 92% que hoy permite que Caldas haya mejorado en ese desempeño fiscal.

Lo que estamos haciendo y lo que estamos encaminando basados en todas las proyecciones que tenemos a futuro, les vamos hacer llegar el reconocimiento que la Gobernación ayer nos hizo y decirles que gracias porque con el apoyo de ustedes hoy caldas es un Municipio solvente, mejor calificado y que en el desempeño fiscal hemos crecido.

- **Interviene el Secretario Juan Gabriel Vélez:**

Procedemos a votación del proyecto de acuerdo 017 del 31 de octubre de 2017 por medio del cual se aprueba el presupuesto general de ingresos y egresos del Municipio de Caldas para la vigencia fiscal del año 2018.

**Votación nominal para la ponencia.**

432

<b>ACTA N° 070</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	negativo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	positivo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	positivo
CANO CARMONA MAURICIO	negativo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	negativo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	negativo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	positivo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	positivo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	positivo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	positivo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	positivo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	positivo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	positivo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	positivo

Ha sido aprobada la ponencia 10 votos positivos de 15 concejales presentes.

**Votación nominal para título y preámbulo.**

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	negativo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	negativo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	negativo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	negativo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobado título y preámbulo.

- **Interviene el concejal Daniel Francisco Vélez:**

Para proponer que votemos el articulado en bloque.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Pongo en consideración la propuesta, los que estén por afirmativo por favor levantar la mano.

<b>ACTA N° 070</b>		
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

- **Interviene el Secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada la proposición 10 votos positivos de 15 concejales presentes.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	negativo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKIN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	negativo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	negativo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	negativo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobado el segundo debate del proyecto de acuerdo 017 del 31 de octubre de 2017.

**PUNTO QUINTO: DEBATE PROYECTO DE ACUERDO 019 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BANCO DEL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CALDAS.**

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

**LECTURA PROYECTO DE ACUERDO 019.**

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda:**

Buenos días para todos, como ponente creo que es un proyecto muy importante donde vamos a beneficiar más de 80, 90 emprendedores del municipio, estoy muy seguro que con este proyecto compañeros vamos a tener unos grandes empresarios a futuro y esto era lo que ellos necesitaban, el aporte, el apoyo de esta Administración, tuve la oportunidad de hablar con varios de ellos y me manifestaban que era lo que ellos necesitaban.

Aprovecho la oportunidad secretario de Desarrollo que aprobando el proyecto que desde su secretaria vamos a hacer un buen seguimiento, con esto termino mi intervención y quedo atento si hay algunas preguntas, solicitarles que me acompañen con el voto positivo.

<b>ACTA N° 070</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

- **Intervienen el concejal Carlos Augusto Escobar:**

Decirles que cuenten con mi voto toda vez que hasta el momento es el proyecto que encuentro más sociable del Municipio, cuando usted a alguien le da la oportunidad de volverse empresario a través de un crédito porque no se lo estamos regalando sino que es un crédito bancario donde el Municipio hace un gran esfuerzo con el tema de intereses y acompañamiento ahí si cabe la palabra progreso.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Cuando se trata de coherencia y cuando uno debe conectar sus palabras del cerebro sería imposible negar este proyecto, con proyectos de acuerdo como este es un paso que se le da oportunidades a la sociedad, darle esas herramientas y no regalarlas.

Considero que es sumamente importante para el desarrollo de los habitantes del Municipio, para que los proyectos de empresa salgan adelante y que se mantengan es lo más importante, es de resaltar y ser coherentes.

- **Intervienen el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Buenos días, no me podía quedar sin manifestar mi sentimiento positivo sobre este proyecto toda vez que yo también soy emprendedor de este Municipio no voy aplicar al proyecto obviamente pero se lo difícil que es emprender un proyecto, es todo lo que un emprendedor tiene que pasar para sacar su idea de negocio adelante y lo importante que es un musculo financiero durante este proceso.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

**Votación nominal para las enmiendas.**

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Apruebo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VÉLÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

435

<b>ACTA N° 070</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

Ha sido aprobada 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

- Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:

**Votación nominal para título y preámbulo.**

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Apruebo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobado 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

- Interviene el concejal Daniel Francisco Vélez:

Para proponer que votemos en bloque el articulado.

- Interviene el Secretario Juan Gabriel Vélez:

Ha sido aprobada la proposición 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

**Votación en bloque articulado.**

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Apruebo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo

<b>ACTA N° 070</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

136

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobado 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

Ha sido aprobado el segundo debate el proyecto de acuerdo 019 por medio del cual se crea el banco del progreso del Municipio de Caldas.

**PUNTO SEXTO:** DEBATE PROYECTO DE ACUERDO 021 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL PARA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.

- **Interviene el Secretario Juan Gabriel Vélez:**

**LECTURA PROYECTO DE ACUERDO 021 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1017.**

- **Interviene el concejal Carlos Augusto Escobar Uribe:**

Es invitar básicamente a la plenaria a que acompañemos con el voto positivo este proyecto toda vez que este es como un hijo del proyecto que ya aprobamos de las vigencias futuras simplemente estos recursos se consiguieron por parte de la Administración pero 8 días después había que hacer el procedimiento de aprobarlo y adicional los que han ido al Gimnasio saben que necesitan una remodelación, son 142 millones de los cuales la Gobernación nos pone casi 86 millones para organizar techo, fachada, pisos etc.

- **Interviene el Secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal para la ponencia tal y como fue leída.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Apruebo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VÉLÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobada la ponencia 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

437

<b>ACTA N° 070</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

- **Interviene el Secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal para título y preámbulo.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Apruebo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobada la votación 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano :**

Para proponer que votemos en bloque el articulado.

- **Interviene el Secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada la proposición 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

Votación para el articulado en bloque.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Apruebo
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

438

<b>ACTA N° 070</b>		
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

Ha sido aprobado el articulado 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

Ha sido aprobado en segundo debate el proyecto de acuerdo 021 de 2017.

**PUNTO SEPTIMO:** POSESIÓN Y PALABRAS DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA PARA EL AÑO 2018, PRESIDENTE GLORIA AMPARO RAMÍREZ CALLE, VICEPRESIDENTE PRIMERO JHON JAIRO VELÁSQUEZ ORTIZ Y VICEPRESIDENTE SEGUNDO MAURICIO CANO CARMONA, SECRETARIO JUAN GABRIEL VÉLEZ.

**Posesión presidente Gloria Amparo Ramírez Calle.**

- Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:

Lectura palabras de posesión.

**Posesión vicepresidente primero Jhon Jairo Velásquez Ortiz.**

- Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:

Lectura palabras de posesión.

**Posesión vicepresidente segundo Mauricio Cano Carmona.**

- Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:

Lectura palabras de posesión.

**Posesión secretario de la corporación Juan Gabriel Vélez.**

- Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:

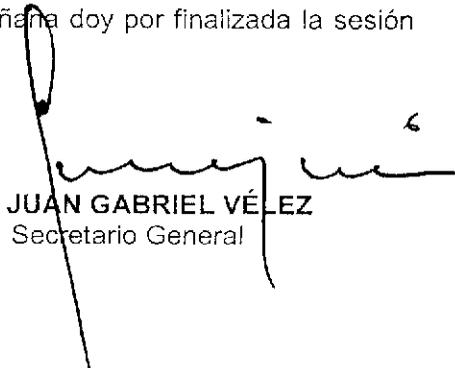
Lectura palabras de posesión.

**PALABRAS SEÑOR ALCALDE CARLOS EDUARDO DURAN FRANCO.**

- interviene el presidente Juan David herrera Salazar:

Agotado el orden del día y siendo las 9:23 de la mañana doy por finalizada la sesión del día de hoy.

  
**JUAN DAVID HERRERA SALAZAR**  
 Presidente

  
**JUAN GABRIEL VÉLEZ**  
 Secretario General